



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80



15775053

No. de la Orden de Compra: **26557**

Orden de Compra

Proveedor: J Pintuexpress S.A. Monto: 29,940.00 USD

Fecha de la Orden de Compra: **14 de noviembre de 2024**

Detalle de Compra: **Adquisición de Alternador Thermo King Remanufacturado.
Resolución No. 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024.**

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: J Pintuexpress S.A. R.U.C. 2107199-1-757817
 Dirección: Juan Díaz, Brisas Golf Calle 44 casa 188. D.V.: 48
 Representante Legal: John Cristian Ospina Pinzón. Teléfono: 6207-9941

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante: Dirección de Mantenimiento Términos de pago: Crédito
 A la atención de: Ariel Vergara Moneda: USD
 Plazo de Entrega: 20 días calendario Tipo de entrega: Total.
 Lugar de entrega: Patio Curundú Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panamá, S.A.
 Curundú, Ciudad de Panamá Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los Pueblos, Ciudad de Panamá.

Monto en letras: VEINTI NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES CON 00/100

Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	12778	Alternado thermo king remanufacturado	11978	281020710101182	30	UNIDAD	998.00	29,940.00	0.00	29,940.00
Subtotal de Orden de Compra								29,940.00		
ITBMS (7%)								0.00		
Costo Total de Orden de Compra (moneda)								29,940.00 USD		

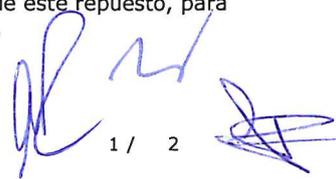
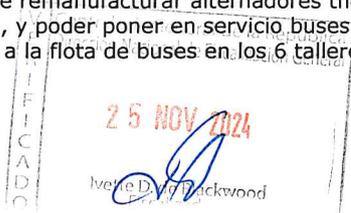
DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal	Monto
281020710101182	29,940.00

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 26557

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	12778	<p>Alternadores Thermo King de 140 Amperios – Remanufacturados. Alternador Thermo King (remanufacturado).</p> <p><input type="checkbox"/> La reparación de los alternadores con repuestos genuinos. <input type="checkbox"/> Se reemplazarán los componentes internos que han sufrido desgastes luego de su diagnóstico. <input type="checkbox"/> Un año de garantía, se entregará el repuesto remanufacturado y sin desperfectos.</p>

Otras observaciones: Se necesita adquirir alternadores thermo king remanufacturado para tener disponible parte de los componentes del sistema de aire acondicionado y tener la flota operativa. Los mismo son reparados con repuesto genuinos de la marca Thermo King. Actualmente existe la necesidad de remanufacturar alternadores thermoking y así renovar algunas unidades que se cumplieron con su vida útil, y poder poner en servicio buses que están a espera de este repuesto, para así brindar una atención oportuna a la flota de buses en los 6 talleres de mantenimiento.





Orden de Compra

Proveedor: J Pintuexpress S.A. Monto: 29,940.00 USD

Anticorrupción: EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:
 Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
 1. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.
 En caso de que EL CONTRATISTA incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.

Penalidad: La multa que se impondrá será el cuatro por ciento (4%), del valor equivalente a la porción dejada de entregar o ejecutar por el contratista, dividido entre treinta (30), por cada día calendario de atraso. El valor total de la multa no será en ningún caso superior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y deberá ingresar al Tesoro Nacional.

Fundamento Legal: Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024. Anexo 1, Grupo C: Servicio, C.5 - Mantenimiento.

Gerencia de Compras		Dirección de Administración		Presidente Junta Directiva Representante Legal	
Fecha:	19/11/24	Fecha:		Fecha:	21/11/24
Tesorería		Almacén		Departamento de Presupuesto	
				 CRISTADELLA COMBE V. Analista de Presupuesto	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	19/11/24 T-AG793
Entregado al Proveedor:				Refrendo de Fiscalización	
Nombre legible					
Fecha:				Fecha:	25/11/24

